

CERTIFICADO N° 221

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 24° de fecha 22 de febrero del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Implementación "Programa Pequeñas Localidades", por un monto de \$52.800.000, entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins.

En Santa Cruz, a 22 días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos.




MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/